

## INSTRUCCIONES PARA LOS POSTULANTES A NIVEL NACIONAL AL XVIII CEU – 2020

### EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Lea detenidamente las instrucciones a seguir para la evaluación de conocimientos a realizarse a nivel nacional el día **10 de noviembre de 2019**.

#### Antes del examen:

Verificar que sus datos personales sean correctos en la lista de postulantes convocados a rendir el examen en Lima y provincia, publicada en la página web el 05 de noviembre.

#### Día del examen: 10 de noviembre

- Verificar sus nombres y apellidos en la entrada de cada local y antes de ingresar al aula.
- La hora de ingreso por la puerta principal de la sede de evaluación será desde las 07:35 hasta 08:30 a.m. A las 8:30 a.m. se cerrará la puerta principal.
- La hora del cierre de la puerta del aula será 08:40 a.m.
- Posterior al cierre de la puerta principal o del aula según corresponda no se permitirá el ingreso de postulantes.
- La etapa de evaluación de conocimientos inicia con la emisión de las instrucciones a las 08:40 a.m. (la duración de la prueba es de 3 horas contadas a partir de la entrega de cuadernillos de preguntas y señal del instructor)
- Portar únicamente:
  - ✓ Borrador blanco, Tajador y Lápiz N°2B.
  - ✓ DNI o Carnet de extranjería para la identificación. Si ha perdido o extraviado este documento, llevar la constancia de la solicitud de duplicado de la RENIEC, así como una identificación con fotografía (carnet universitario).
- No está permitido ingresar con celulares u otros materiales ajenos a lo solicitado.
- No está permitido abandonar el aula durante la realización del examen.
- No se permite llevar hojas en blanco.
- Serán retirados del examen y descalificados automáticamente del proceso de admisión aquellos postulantes que incumplan parcial o totalmente las instrucciones emitidas por el personal evaluador, así como a la detección de conductas de copia.
- Al finalizar el examen, el postulante debe ENTREGAR TODAS LAS HOJAS DEL EXAMEN SOLICITADAS.

#### Después del examen

Los resultados se publicarán según cronograma a través de la página web institucional. Es imprescindible puedan mantener sus correos electrónicos habilitados para emitir cualquier información que la entidad estime conveniente.

*Las instrucciones del proceso de evaluación de conocimientos serán emitidas por coordinadores y personal de Osinergmin, debidamente identificados, siendo responsabilidad de los postulantes su cumplimiento a cabalidad.*